

| Aprobación                                                                               |                                                          | Revisión Técnica                                                                   |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Firma:  |                                                          |  |  |
| Nombre: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO                                                          |                                                          | MERCEDES YUNDA MONROY                                                              |  |
| Cargo: Director Técnico                                                                  |                                                          | Director Técnico                                                                   |  |
| Dependencia:                                                                             | Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local. | Dirección de Planeación                                                            |  |
| Fecha de publicación del documento.                                                      |                                                          | 21 DICIEMBRE 2018                                                                  |  |

|                                                                                   |                                                                                    |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE<br/>CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA<br/>DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                                    | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                                    | Página 2 de 15                              |

**Juan Carlos Granados Becerra**  
Contralor de Bogotá

Andrés Castro Franco  
Contralor Auxiliar

Óscar Velásquez Salcedo  
Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local  
Responsable del Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes  
Interesadas.

Fecha: diciembre de 2018

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 3 de 15                              |

## CONTENIDO

|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. OBJETIVO .....</b>                                                                         | <b>4</b>  |
| <b>2. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. ....</b> | <b>4</b>  |
| 2.1. APRESTAMIENTO .....                                                                         | 4         |
| 2.2. DISEÑO .....                                                                                | 6         |
| 2.3. PREPARACIÓN/CAPACITACIÓN .....                                                              | 10        |
| 2.4. EJECUCIÓN .....                                                                             | 12        |
| 2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....                                                               | 13        |
| <b>3. HISTORIAL DE CAMBIOS .....</b>                                                             | <b>15</b> |

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 4 de 15                              |

## 1. OBJETIVO

Elaborar la estrategia anual de rendición de cuentas en cumplimiento de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas y lo establecido en la ley 1757 de 2015 artículo 52.

## 2. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Las etapas que componen la estrategia de rendición de cuentas son aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución, seguimiento y evaluación.

### 2.1. APRESTAMIENTO

Actividades.

#### 2.1.1. Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas.

Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.

En reunión de equipo de gestores del 04/12/2018, acta N° 49 se realizaron las siguientes actividades:

Conformación equipo líder para el ejercicio de Rendición de Cuentas, miembros:

- Responsable del proceso PPCCPI – Líder.
- Funcionarios de Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local que el líder determine.
- Funcionarios gestores de las dependencias que integran el Proceso PPCCPI.

Capacitación del equipo líder del Proceso de Rendición de Cuentas.

Validación del autodiagnóstico al Proceso de Rendición de Cuentas.

Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos, y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 5 de 15                              |

Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.

### **2.1.2. Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas**

Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.

Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como los canales de publicación y difusión existentes, clasificando la información a partir de los siguientes criterios:

La gestión realizada.

Los resultados de la gestión.

El avance en la garantía de derechos.

Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.

Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la Dirección de Planeación y/o Control Interno.

Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas.

En cumplimiento de las anteriores actividades, se realizó reunión de equipo de gestores el día 14/11/2018, acta N° 42 donde se formularon, analizaron y validaron los siguientes documentos del Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas - PPCCPI:

- Diagnóstico - DOFA.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC.
- Documento de Focalización de Temas de Impacto en la Ciudadanía.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 6 de 15                              |

## 2.2. DISEÑO

### Actividades.

#### **2.2.1. Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas.**

El 13 de noviembre de 2018 se oficializa la Resolución Reglamentaria N° 041 que establece el PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL Y EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS que contempla el diseño de la estrategia de rendición de cuentas.

Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.

Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. En caso que no estén contemplados todos los grupos de valor, determinar otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.

Clasificar los grupos de valor que se convocaran a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas, a partir de temas específicos de interés que implementará la entidad durante la vigencia de acuerdo a la priorización realizada.

Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.

Definir de acuerdo al diagnóstico, la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios para temas específicos de interés que implementará la entidad durante la vigencia.

Definir de acuerdo al diagnóstico, la priorización de programas, proyectos y servicios los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia.

Identificar los espacios y mecanismos dentro de las actividades institucionales que pueden servir para el diálogo de rendición de cuentas tales como mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.

Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 7 de 15                              |

En cumplimiento de las anteriores actividades, se realizó reunión de equipo de gestores el día 14/11/2018, acta N° 42 donde se formularon, analizaron y validaron los siguientes documentos:

- DOFA Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.
- DOFA Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2019.
- Documento de Focalización de Temas de Impacto en la Ciudadanía.

Posteriormente se realizó reunión de equipo de gestores el día 22/11/2018, acta N° 46 donde se formularon, analizaron y validaron los siguientes documentos: del Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas - PPCCPI:

- Plan de Acción.
- Mapa de Riesgos.
- Plan de Auditoría Distrital - PAD 2019 – Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

### **Actividades programadas en Plan de Acción Institucional para el Proceso PPCCPI<sup>1</sup>.**

El Plan de Acción Institucional es la hoja de ruta para planear y hacer seguimiento durante toda la vigencia al ejercicio de rendición de cuentas.

1. Desarrollar actividades de pedagogía social formativa e ilustrativa.
2. Medir el grado de satisfacción del servicio al cliente (Concejo) que brinda la Contraloría de Bogotá, de la vigencia anterior.
3. Medir el grado de satisfacción del servicio al cliente (Ciudadanía) que brinda la Contraloría de Bogotá, de la vigencia anterior.
4. Desarrollar actividades de control social (acciones de diálogo) en las localidades como: instrumentos de interacción (audiencia pública, mesa de trabajo ciudadana, inspecciones a terreno y revisión de contratos) y mecanismos de control social a la gestión pública (auditoría social, comité de control social, veeduría ciudadana, redes sociales y contraloría estudiantil entre otros).
5. Realizar rendiciones de cuenta a ciudadanos de las 20 localidades, sobre la gestión desarrollada por la Contraloría de Bogotá, D.C., y sus resultados.

<sup>1</sup> Las metas e indicadores se encuentran relacionados en el documento Plan de Acción Versión 5.0 de consulta en la página web institucional.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 8 de 15                              |

6. Emitir reportes sobre las causas más frecuentes de los derechos de petición tramitados por la entidad.
7. Emitir publicaciones que contengan el resultado de las diferentes actividades de la Contraloría de Bogotá D.C., para el apoyo técnico del control político que realiza el Concejo de Bogotá.
8. Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá D.C.
9. Realizar encuesta con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación, encaminadas a conocer y posicionar los canales de comunicación de la entidad.
10. Medir el grado de percepción de los periodistas, de la gestión que adelanta la Contraloría de Bogotá D.C., de la vigencia anterior.
11. Socializar los resultados de la gestión de la Contraloría de Bogotá D.C, y de las 20 localidades dados a conocer a través de las rendiciones de cuentas.

### **2.2.2. Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas.**

Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.

Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.

Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.

Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.

Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad en materia de rendición de cuentas

Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.

Definir el proceso de actualización de los canales de publicación y divulgación a través de los cuales la entidad dispondrá la información necesaria para el ejercicio de rendición de cuentas.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 9 de 15                              |

Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente.

Acordar con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano, los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.

Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas.

Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de rendición de cuentas para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad.

En relación con lo anterior el 13 de noviembre de 2018 se oficializó la Resolución Reglamentaria N° 041 que establece el PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL Y EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El proyecto de Inversión N° 1199 *Fortalecimiento del Control Social a la Gestión Pública* define las siguientes metas, recursos e indicadores para el desarrollo de actividades de formación, acciones de diálogo y estrategias de divulgación y comunicación:

1. Desarrollar Pedagogía Social formativa e ilustrativa, Para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general, mediante seminarios, talleres, foros, diplomados, actividades lúdicas, campañas formativas e informativas entre otras, con las piezas pedagógicas necesarias (Volantes informativos, cartillas, carnés ciudadanos, folletos afiches, pendones y plegables, entre otros).
2. Realizar acciones ciudadanas especiales de acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 10 de 15                             |

3. Desarrollar y ejecutar una estrategia de divulgación en medios locales de comunicación como televisión, prensa, radio y/o redes sociales entre otros, para realizar, producir y emitir contenidos audiovisuales pedagógicos para el fortalecimiento del control social en las comunidades de las veinte (20) localidades y así poder acercar a las organizaciones sociales y ciudadanía en general y hacer presencia institucional.
4. Desarrollar y ejecutar una estrategia de comunicación orientada a la promoción y divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control fiscal y posicionar la imagen de la entidad.
5. Desarrollar y ejecutar una estrategia institucional en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá

## 2.3. PREPARACIÓN/CAPACITACIÓN

Actividades.

### 2.3.1. Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas.

Convocar a través de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otras) a los ciudadanos y grupos de interés de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.

Convocar a través de medios tradicionales (radio, televisión, prensa, carteleros, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas.

### 2.3.2. Preparar los espacios de diálogo.

Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 11 de 15                             |

aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.

Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo a los grupos de interés y temas priorizados.

Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas responden a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior se involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

Para el ejercicio de Rendición de Cuentas 2019, se contará con los documentos *Autodiagnóstico* y *Caracterización de usuarios* definidos en el Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas, que integran los siguientes temas:

- Caracterización del proceso de rendición de cuentas.
- Caracterización del proceso de peticiones, quejas y reclamos.
- Caracterización del proceso de encuesta de percepción de ciudadanos.
- Caracterización de las reuniones locales de control social (antes denominadas comités locales de control social).

### **2.3.3. Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.**

Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.

Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.

Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (planes de mejora) asociados a la gestión realizada verificando la calidad de la misma.

Preparar la información sobre impactos de la gestión (cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados con sus respectivos indicadores y verificando la calidad de la misma.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 12 de 15                             |

Preparar la información sobre contratación (procesos contractuales y gestión contractual) asociada a los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma y a los diversos grupos poblacionales beneficiados.

Preparar la información sobre la gestión (informes de gestión, metas e indicadores de gestión) de los programas, proyectos y servicios implementados verificando la calidad de la misma.

Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.

Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadanía y grupos de valor en la consulta realizada.

Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.

Como insumo para las actividades anteriores, se contará con el Informe de Gestión del Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas y el Informe de ejecución del proyecto de Inversión N° 1199 Fortalecimiento del Control Social a la Gestión Pública, y el Informe General de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior donde se describen las lecciones aprendidas, las buenas prácticas, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora.

## 2.4. EJECUCIÓN

Actividades.

### 2.4.1. Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas.

Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.

Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 13 de 15                             |

Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.

Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.

Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.

Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados sobre los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.

Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos.

## 2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Actividades.

### 2.5.1. Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía.

Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.

Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias.

Garantizar la aplicación de mecanismos internos de sanción y atender los requerimientos del control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.

Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.

|                                                                                   |                                                                            |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                            | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                            | Página 14 de 15                             |

Incorporar en el Informe General de Rendición de Cuentas los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos durante el ejercicio de rendición de cuentas.

Analizar las recomendaciones realizadas frente al Informe General de Rendición de Cuentas, establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional.

Realizar respuestas escritas en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del ejercicio de rendición de cuentas, publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de la entidad.

Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.

Formular planes de mejoramiento a la estrategia de rendición de cuentas a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas teniendo en cuenta la previa evaluación por parte de los responsables.

Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo para:

1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas.
2. Grupos de valor involucrados.
3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.
4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.

Como insumo para las actividades anteriores, se contará con el *Informe General de Rendición de Cuentas de la Contraloría de Bogotá*, definido en el *Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas*, escenarios donde se describen las lecciones aprendidas, las buenas prácticas, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora.

|                                                                                   |                                                                                    |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | <b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE<br/>CUENTAS PARA LA CONTRALORÍA<br/>DE BOGOTÁ, D.C.</b> | Código formato: PGD-02-02<br>Versión: 11.0  |
|                                                                                   |                                                                                    | Código documento: PPCCPI-08<br>Versión: 1.0 |
|                                                                                   |                                                                                    | Página 15 de 15                             |

### 3. HISTORIAL DE CAMBIOS

| Versión | R.R., Acta o<br>modificación<br>Día mes año | Descripción de la<br>modificación |
|---------|---------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1.0     |                                             |                                   |
|         |                                             |                                   |